

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / LUNES 19 DE FEBRERO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Depredan firmas de EU transporte marítimo, en capilla cambios a la ley y SEMAR cancela registros

Una iniciativa que vela armas en el Congreso es la de modificar la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, añejo expediente que no ha logrado cuajar y que ha permitido serias irregularidades.

SEMAR de **José Rafael Ojeda** es una impulsora junto con la Cámara Mexicana del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM) que dirige **Armando Rodríguez García**.

Dado que los ajustes legislativos ya se han cabildeado, se espera una pronta aprobación con Diputados y en Senadores para cerrar el paso a esquemas corporativos “engañosos” que han permitido la operación de empresas fantasma, sobre todo en lo que es transporte de combustible que representa el 80% del negocio.

La Coordinación de Puertos y Marina de **Ana Laura López Bautista** tras exigir una revisión de los registros públicos del rubro, pudo corroborar que más de 100 empresas operaban en el mismo domicilio fiscal.

Además cantidad de ellas no son realmente propiedad de mexicanos, condición “sine qua non” para actuar en ese ámbito. Más bien son fachadas de inversionistas de EU. Ya hasta se invalidó el registro a la firma HOS y están en el tintero Harvey Gulf y Tidewater.

Si bien en muchos ámbitos la participación de extranjeros es común, no es el caso en el transporte marítimo reservada a nacionales. En EU esto mismo prevalece, de ahí que las artimañas legaloides no correspondan, máxime que en EU no hay reciprocidad.

Por ello la relevancia de los cambios a la ley. Se cree que ninguna fuerza política se opondrá, ya que lo que se busca es eliminar la porosidad legal que da pie a una competencia injustificada a nuestras empresas. De ahí la insistencia de la cámara del rubro. Veremos si los tiempos se prestan.



PARA LARGO HUELGA EN MONTE DE PIEDAD Y ARTURO ALCALDE FACTOR

Tanto fue el cántaro al agua, que finalmente el Monte de Piedad que dirige **Javier de la Calle** está en huelga. Pese al esfuerzo de la STPS vía el subsecretario **Alejandro Salafranca**, el sindicato a cargo de **Arturo Zayún** finalmente decidió colocar las banderas rojo y negro. Quienes conocen estiman que será un movimiento largo. A la compañía prendaria con vocación social, no le queda otra que insistir en modificar el actual contrato colectivo, que es oneroso y que además cedió en el tiempo espacios en la operación. Un tema que nubla más el panorama es el rol protagónico de **Arturo Alcalde**, padre de la titular de Segob **Luisa María Alcalde** y quien acompaña las inflexibles pretensiones del sindicato en un negocio que ha cambiado. Los objetos de empeño hoy son más bien electrónicos y ya no piezas de oro como antaño.

“AGUILAS CPO’S” EFECTO REBOTE Y EN EU VEDADA OFERTA DE CASINOS

Este martes está programada la escisión de Televisa de **Emilio Azcárraga**, con todos los activos que dicha empresa ha catalogado por años como “otros negocios” y que incluye como gancho al América. De arranque, estiman los expertos, la operación aparecerá con sobredemanda pero el efecto será pasajero. Y es que los tenedores de CPO’s de Televisa recibirán una parte de la entidad “Aguilas CPO’s”, pero luego tendrán que deshacerse de éstos, dado que la nueva entidad sólo operará en la BMV de **José-Oriol Bosch**. En EU están prohibidas las emisoras públicas de casinos.

AMPLIAR PLAZO A 18 MESES NODAL PARA LEVANTAR HUELGA EN AUDI

Este lunes los trabajadores de Audi que dirige **Tarek Mashhour** regresarán a la actividad, tras el acuerdo planchado desde el jueves con el sindicato que comanda **César Orta** para levantar la huelga. Para destrabar el asunto en vez de 12 meses se amplió el horizonte a 18 meses. Bajo ese paraguas se aceptó un incremento directo al salario del 7%, y 3.2% en prestaciones. Una mitad de esta última variable será vigente de inmediato y la otra correrá hasta julio del año que viene.